

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA COSTALES & ASOCIADOS S.A. INMOCOSTALES

En la ciudad de Quito, el nueve de marzo del 2015, siendo la 18H00 en las oficinas ubicadas en la Ulpiano Páez N20-27 y 18 de Septiembre, se reúnen todos los accionistas de la Compañía Inmobiliaria Costales & Asociados S.A. Inmocostales, las mismas que son las siguientes personas:

Eduardo Gustavo Costales Salgado, titular de 30 acciones que representa el 33.33% del capital social.

Elsy Esmeralda Cabrera Albán, titular de 30 acciones que representa el 33.34% del capital social.

Ángel Rafael Borja Cabrera, titular de 30 acciones que representa el 33.33% del capital social.

Constatando que se encuentra la totalidad del capital de la compañía, se puede instalar la Junta General Universal, poniendo en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario
- 4.- Destino de Resultados

Los asistentes deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, actuando como presidente el señor Ángel Rafael Borja Cabrera y como secretario la señora Elsy Cabrera.

Se pone en consideración a la Junta General el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pone en consideración a la Junta General los Estados Financieros de ejercicio económico 2014, los informes de Gerencia y Comisario, los mismos que luego de varias deliberaciones son aprobados, por unanimidad, con la abstención de los señores administradores.

Se aprueba que las utilidades sean acumuladas como en años anteriores y se mantengan como utilidades de ejercicios anteriores.

Por haber concluido el orden del día, presidencia levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 19H30 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20H45 minutos.

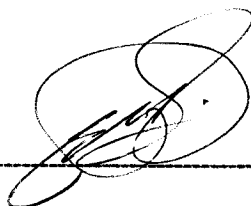
En consecuencia firman los asistentes, en la ciudad de Quito, nueve de marzo de 2015

NOMBRE

FIRMA

C.I. No.

- Eduardo Gustavo Costales Salgado



0600271852

- Elsy Esmeralda Cabrera Albán



0600102446

- Ángel Rafael Borja Cabrera



060126449-2